

**ACTA JUNTA GENERAL ANUAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA ASOCIACION DE VECINOS  
"AGRUPACION MONTUR", CELEBRADA EL SABADO DIA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 A LAS  
17:00 HORAS EN PRIMERA CONVOCATORIA Y A LAS 17:30 EN SEGUNDA Y DEFINITIVA  
CONVOCATORIA**

A las 17:30 horas y de acuerdo con los asociados asistentes, según se detallan en el Anexo I, se abre la sesión.

**Primero. Lectura y aprobación, en su caso del Acta anterior.**

Leída por el Secretario de la Asociación el Acta del año 2016, es aprobada por unanimidad en todos sus apartados por la totalidad de los socios.

**Segundo.- Lectura y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2016. Altas y bajas de socios.**

El Sr. Tesorero informa de los cobros y pagos habidos durante el año 2016, tal y como se detallan en el anexo nº II.

En el anexo nº III se detallan los socios que han causado baja y las nuevas altas.

Un vecino propone que la asociación tenga una página en Facebook con el fin de evitar el coste de mantenimiento de la página actual y también poder disfrutar de servicios adicionales como es el seguimiento de las visitas. El presidente responde que desconoce el funcionamiento de las páginas WEB en esta plataforma y que se mirará si responde a las necesidades de la Asociación y de sus pretensiones de comunicación.

El Sr. Tesorero indica que el número de asociados sigue siendo de 50, al igual que el año anterior.

Tanto las cuentas anuales como el informe de gestión quedan aprobados por unanimidad.

**Tercero.- Importe Cuotas Año 2017**

Se aprueba por unanimidad seguir cobrando la cuota de 50 €.

- Que nuestra cuenta es una cuenta mancomunada en donde figuran tres personas autorizadas:
  - ANGEL GORRIZ CALVET.
  - MIGUELANGEL ROMERO COLLADO.
  - MATEO MATA PANADERO.

- Que, como en toda cuenta mancomunada, y en nuestro caso hacen falta dos firmas de las tres anteriormente mencionadas para hacer cualquier movimiento.

#### **Cuarto.- Cuestiones tratadas en las reuniones y correos con el Consistorio de Turis.**

El Sr. Presidente informa sobre las gestiones realizadas con el ayuntamiento de Turis. La respuesta por parte del ayuntamiento a todas las peticiones realizadas es la falta de presupuesto y por tanto las gestiones no han podido dar resultado alguno. El ayuntamiento de Turis no ha invertido nada en la urbanización en los últimos años y así fue señalado por el Sr. Presidente en el libro de fiestas del pueblo.

Las conversaciones y los contactos son permanentes con el responsable del Ayuntamiento de Turis (Gabriel Hervás) y siempre la atención es correcta; no obstante, la resolución de los problemas son escasos por no decir casi nulos.

A lo largo del ejercicio sólo hemos conseguido, después de muchas notas, correos y conversaciones:

- Cambiar un contenedor de basura con la tapa rota.
- Aumentar la frecuencia de recogida de basuras durante el verano.
- Limpiar una de las tres parcelas denunciadas por insalubridad.

#### **Quinto.- Asuntos tratados reunión Ayuntamiento de Montserrat**

Con respecto a Montserrat, el Sr. Presidente también expone las conclusiones de su reunión con el alcalde de este municipio. Concretamente comenta tres cuestiones:

1º. Las calles de la urbanización que están dentro del término municipal de Montserrat tendrán el nombre que indiquen en este ayuntamiento y no los fijados por el de Turís.

2º. En relación con el chalet donde se realizan fiestas, el alcalde de Montserrat mostró determinación en resolver la cuestión intentando contactar con el propietario.

3º. Se propuso por parte del Sr. Presidente abordar el problema de la curva cerrada que existe en una de las entradas a la urbanización. El alcalde de Montserrat indicó que corregir la curva es muy complicado y que se instalarían espejos para una mejor visibilidad.

#### **Sexto.- Limpieza parcelas.**

El Sr. Presidente explica las gestiones realizadas con IBERDROLA en relación con el asunto de los cables de la luz que cruzan una de las parcelas de la urbanización.

Los técnicos de IBERDROLA DISTRIBUCIÓN acudieron al lugar en cuestión y concluyeron que no hace falta realizar ninguna actuación porque el vuelo de los cables es libre y no supone ningún peligro. Ellos tienen derecho de vuelo y actuarán en el momento que consideren que existe riesgo.

De las 3 parcelas que sería preciso limpiar que se ha solicitado por escrito, no se ha podido conocer el dueño de dos de ellas, según el Ayuntamiento de Turis. Se propone por tanto realizar algún tipo de acción de limpieza con cargo al presupuesto de la asociación con el objetivo de conseguir unos márgenes mínimos de seguridad. Sobre todo en la que tenemos el contenedor con los útiles de las fiestas, porque sale más barato hacer esa actuación que trasladar el contenedor.

La Junta General aprueba por unanimidad realizar la operación de limpieza parcial, asegurando un margen de seguridad suficiente para salvaguardar el contenedor.

#### **Séptimo.- Parcheo calles con los problemas más urgentes.**

En relación con los problemas de algunas calzadas de la urbanización se propone contratar el servicio de una hormigonera y realizar una pequeña actuación en la Calle Palmeres (concretamente en el acceso a la calle), en el final de la Calle Roselles y en alguna zona puntual, que permita mejorar el tránsito por estos viales. Limitándonos a mejorar las zonas en donde tenemos Asociados.

Para ello, se solicitará presupuesto a diferentes proveedores y la junta directiva decidirá al respecto.

La Junta General aprueba por unanimidad abordar la operación.

#### **Octavo.- Comisión de fiestas.**

El Sr. Aparicio, delegado de fiestas, solicita colaboración para poner en marcha la preparación de las fiestas de la urbanización cara al verano de 2018. El asociado Miguel Angel López, se ofrece a colaborar con el Sr. Aparicio. Como el Sr. Aparicio está ausente, se lo haremos saber a través de Junta Directiva.

#### **Noveno.- Campaña de Fumigación pinos 2017. Nuevo sistema.**

El Sr. Presidente, ante la complejidad del tratamiento actual, explica a los asistentes un nuevo sistema de tratamiento de los pinos que evite el crecimiento y propagación de procesionaria. En el año 2016 fueron tratados un total de 131 pinos.

Se pondrá la información relativa al nuevo tratamiento, basado en inyecciones de acción sistémica (Endoterapia), en la web de la asociación y en los puntos habituales de información.

Asimismo, se pondrá la Empresa, persona de contacto, teléfono y correo electrónico para poder contactar con ellos.

La empresa proveedora del nuevo tratamiento contactada realizará un precio especial a todos los asociados de la asociación.

Cada uno de los interesados deberá ponerse en contacto con ellos para que les den un presupuesto, en función de la cantidad y grosor de los mismos.

#### **Décimo.- Elección y/o reelección de cargos Junta Directiva**

Se presenta por escrito la renuncia a su puesto de vocal de Josefa Medina Daries.

Se ratifican todos los cargos de la junta Directiva que queda como se muestra a continuación:

Presidente:	ÁNGEL GORRIZ CALVET
Vicepresidente:	VICENTE BUENO AREIXA
Vicepresidente:	JOSÉ LUIS MARTINEZ GARCÍA
Secretario:	JUAN MANUEL GARCÍA GARCÍA
Tesorero:	MIGUEL ÁNGEL ROMERO COLLADO
Vocal:	MATEO MATA PANADERO
Vocal (Del. Fiestas):	JOSÉ APARICIO
Vocal:	MARIA ANGELES NOLASCO
Vocal:	PEDRO ÁLVAREZ GARCÍA

#### **Undécimo.- Recordatorio del cumplimiento de las normas de circulación en la Urbanización.**

El Sr. Presidente, ante los últimos episodios suscitados en ciertas calles de las Urbanización, hace un recordatorio de las normas de circulación que existen en la misma.

#### **Duodécimo.- Ruegos y preguntas.**

Un asistente pregunta por la situación en la que se encuentran las averías de la red de agua de la Urbanización. El Sr. Presidente explica la situación relativa a la situación y relación con la empresa gestora de la red de suministro de agua. Concretamente indica las gestiones y contactos mantenidos con HIDRAQUA.

La solución pasa por cambiar toda la red por su estado de obsolescencia. No obstante, como eso implica arreglar y asfaltar con posterioridad las calles, no hay acuerdo entre las partes implicadas, a saber: Hidraqua-Ayuntamiento de Turis-Valls d'Alcalans, por un tema económico.

De momento, se limitan a reparar constantemente las fugas y parchear posteriormente. Lo que nosotros reivindicamos que esta no es la solución y que reporta una gran cantidad de molestias y deterioros en el asfaltado de las calles.

Julián vuelve a sacar a colación la propiedad de una parte de la parcela en donde se encuentra el transformador. El presidente le dice que hemos tratado de conseguir los documentos que lo acrediten pero que en el Ayuntamiento no están ni lo conocen y que sin esos documentos, poco podemos hacer.

Sin más que tratar se levanta la sesión a 20:00 horas.

El Presidente

El Secretario